

Quito Julio 16 , 2010

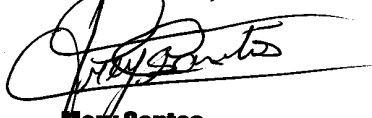
INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE PIFOGARDENS S.A .

Señores accionistas:

En mi calidad de Comisario de la compañía PIFOGARDENS S.A. y en cumplimiento de la función que me asigna la Ley de Compañías, cumpro en informar lo siguiente:

- 1. He examinado el Balance General de la compañía al 31 de diciembre de 2009, el correspondiente estado de resultados. Evolución de Patrimonio y los Flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha.**
- 2. Del análisis de la documentación contable de la empresa, no se encontró ningún contingente o salvedad en el manejo de la contabilidad, habiéndose cumplido con todas las normas legales, reglamentarias y estatutarias aplicables, y los principios de contabilidad generalmente aceptados.**
- 3. Ratifico dicha opinión acerca de los procedimientos de control interno de la compañía.**

Atentamente,


Mary Santos
COMISARIO

